

AÑO 1958.

Expediente núm.



240183

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

Don Luis Mestre Ventura, de nacionalidad
española domiciliado en Barcelona
calle de Valencia, núm. 222.

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE CONEXION DE CONDENSADORES ELECTRICOS PARA FINES DE FILTRAJE DE CORRIENTE.

Nº 5467

Agente Sr. JAI ME I SERN MIRALLES.



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

240183

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE CONEXION DE CONDENSADORES ELECTRICOS PARA FINES DE FILTRAJE DE CORRIENTE", a favor de Don LUIS MESTRE VENTURA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle de Valencia, nº 222, 4º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los medios de conexión de condensadores eléctricos para fines de filtraje de corriente.

Es conocida la fabricación de condensadores arrollados integrados por dos láminas armadura, y por papel dieléctrico o similar, estando previsto en esta fabricación la soldadura de los alambres terminales respectivamente a cada armadura, los cuales quedan sobresalientes por ambas cabezas del condensador, y sirven para su conexión, uno de ellos a la línea a filtrar y el otro a masa o tierra.



240183¹⁷

En esta realización de condensadores, se considera que el dieléctrico es de mayor anchura que las láminas armaduras, para formar cabezas totalmente conductoras.

5. La invención basa sus perfeccionamientos en un proceso en el que como base fundamental se ha previsto el tipo de condensador en el que las dos armaduras, se disponen desplazadas paralelamente una con respecto de la otra, afectando el papel dieléctrico a ambas, pero de tal manera que cada una de estas armaduras presenta, con respecto del borde del papel, una pestaña en exceso, para que, después del arrollamiento, queden formadas en ambas cabeceras sendos frentes conductores, correspondientes cada uno a su armadura respectiva.

10. En este tipo de condensadores queda eliminado el trabajo de soldar a las armaduras sus terminales respectivos, y por otra parte estos terminales, tal como hasta ahora son conocidos, resultan suprimidos del todo siendo el condensador un cilindro, con sus dos frentes conductores en su totalidad.

15. Según esta realización, la conexión del condensador a la línea no se efectúa ya uniéndolo su terminal a aquélla, pues al no existir este terminal, varía por completo la conexión.

20. Para realizar ésta, se ha previsto como elemento característico una pieza de conexión integrada por una placa conductora dotada de dos extremos de conexión, la cual placa en su zona central forma asiento sobre la cabeza conductora del condensador y cada uno de sus extremos se intercalan en la línea de la corriente, de tal manera que toda la corriente pase por la placa zona-central y se establezca un contacto directo con todo el frente de la armadura. La otra armadura se conecta a tierra o masa.

25. En estas condiciones, la corriente a filtrar pasa inte-

30.

240183



- gramente por la armadura del condensador por la que encuentra fácil paso, quedando filtrada de tal manera que la corriente de salida se encuentra totalmente depurada, aventajando en ello a lo obtenido con la conexión normal que siempre se produce un paso de corriente alterna o sin filtrar.
5. Así pues en la conexión del condensador según la invención, se logra un máximo rendimiento de filtrado por el hecho de hacer circular toda la corriente por el frente conductor del condensador, haciendo trabajar instantáneamente y en mínimo recorrido a toda la armadura.
10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
15. En el dibujo:
La figura 1, muestra en vista perspectiva el conjunto de armaduras y dieléctrico antes del arrollamiento,
la figura 2, manifiesta una fase del arrollamiento y formación de los frentes conductores,
20. la figura 3, indica en planta la pieza de conexión especial, y
la figura 4, representa el detalle de la conexión del condensador a la línea; (I) y (II) son variantes en la citada conexión.
25. Consiste la invención en considerar un condensador realizado a base de las dos armaduras 1 y 2 de láminas metálicas, desplazando una respecto de la otra en sus bordes respectivos, disponiendo el dieléctrico 3 que afecta a ambas.
30. En la colocación de estos elementos se ha previsto la formación de una pestaña 4 de cada armadura, por exceso sobre



17 FEB 5

240183

el dieléctrico.

5. En estas condiciones, según figura 2, se va doblando la citada pestaña -4- a medida que se enrolla el conjunto, resultando al final, el condensador 5 en el que cada frente está constituido por la superposición de los doblados de la pestaña 4, o sea que cada frente 6 y 7 son totalmente conductores, integrados cada uno de ellos por la armadura respectiva.

10. Organizado el condensador según se acaba de expresar, su conexión a la línea se realiza de una manera original objeto de la invención, para este fin se utiliza un contacto formado por una placa metálica 8 con apéndices de conexión 9 y 10, indicada en la figura 3.

15. Esta placa se asienta sobre uno de los frentes del condensador, según figura 4 casos (I) y (II). En la variante (I), la placa 8 se afianza con un disco aislante 11 para asegurar la máxima superficie a recorrer, se vuelven los apéndices 9 y 10 sobre este disco para su adecuada inmovilización, y sus extremos se conectan con la línea 12, de tal modo que esta línea quede interrumpida quedando la placa 8 en serie con ella.

20. En el caso (II) su conexión se realiza de modo semejante al citado para la variante (I), pero sin necesidad de doblar sus apéndices ya que se prescinde del disco aislante.

25. La corriente sigue, pues, el recorrido que le impone esta placa, y por ello pasa toda por la armadura correspondiente al frente conductor del condensador al que se aplica pasando a su través en recorrido mínimo, lo que hace que el filtrado sea un máximo.

30. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descrip-



240183

ción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:
1. Perfeccionamientos en los medios de conexión de condensadores eléctricos para fines de filtraje de corriente, de la clase que comprende un condensador con sus dos frentes completamente conductores, c a r a c t e r i z a d o s por el hecho de que el medio de conexión consiste en una placa de material conductor, dotada de dos apéndices opuestos y operativamente dispuesta para ser aplicada en contacto directo contra uno de los frentes conductores del condensador, mientras que el otro frente de dicho condensador se conecta a tierra.
10. 2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los que los apéndices que presenta la placa de conexión se disponen en serie intercalados en la línea de corriente a filtrar, de tal manera que toda la corriente pase por la placa y en consecuencia por la armadura conectada a ella, recorriéndola toda en trayecto mínimo cual es el de la anchura de la misma.
15. 3. Perfeccionamientos en los medios de conexión de condensadores eléctricos para fines de filtraje de corriente.
20. 25.



17 F
240183

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de Febrero de 1958.

5.

LUIS MESTRE VENTURA

p.a.

JAMF ISERN MUELLE

R/mp.



Fig. 1

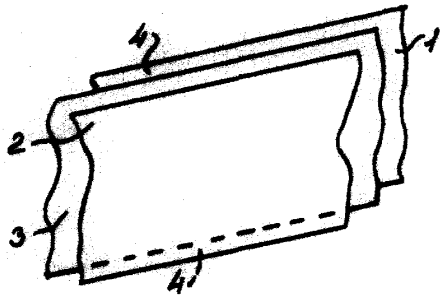


Fig. 2

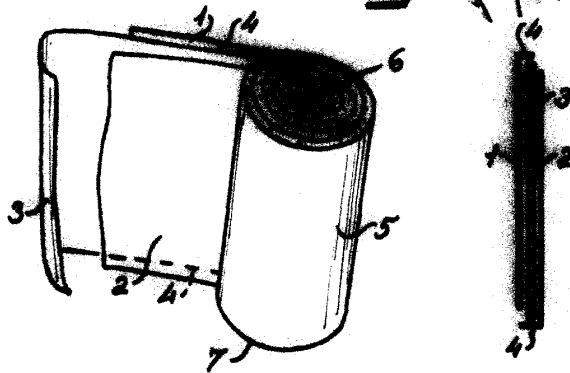
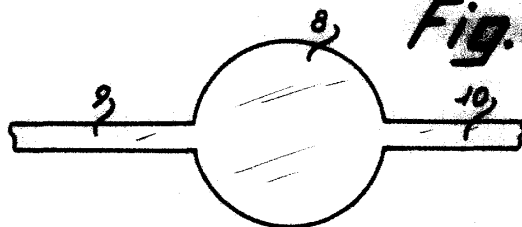
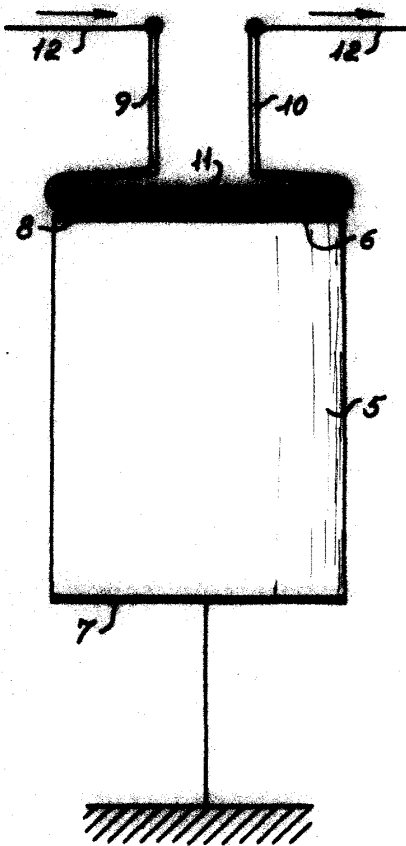


Fig. 3



(I)



240183

(II)

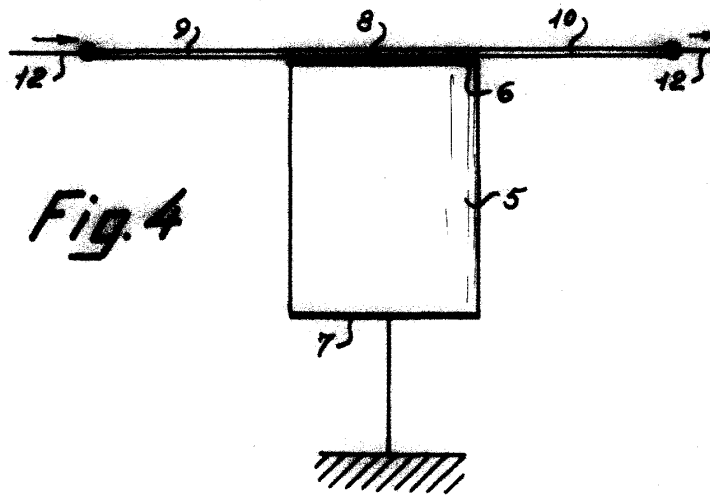


Fig. 4

Madrid, 17 FEB. 1958.
Jaime Isern

p.p.